

Política

CONTÁCTENOS ► editorpolitica@comercio.com.pe

Tendría nexos con casas del ALBA

“Luego de escuchar al congresista (Víctor) Isla, decidiremos si lo separamos o no del grupo investigador de estas casas”

WALTER MENCHOLA PRESIDENTE COM. INVESTIGADORA CONGRESO



Aprovechan cumbre del APEC

Los presidentes de China, Rusia y Corea del Sur y los primeros ministros de Japón y Singapur harán visita oficial a nuestro país en noviembre.

ACUERDO DE MESA DIRECTIVA PARA EVITAR MÁS ESCÁNDALOS

Revisarán contratos de trabajadores del Congreso

■ Auditora externa fiscalizará cómo se labora en los 120 despachos

■ Se propondrá que sesiones para decidir sanciones ya no sean reservadas

JORGE SALDAÑA RAMÍREZ

Más vale tarde que nunca. La Mesa Directiva del Congreso dispuso ayer que se verifiquen las condiciones de trabajo de aproximadamente 1.500 empleados—sean contratados o nombrados— que laboran en el Parlamento, para evitar que se repitan más casos de irregularidades en las contrataciones de personal.

En diálogo con *El Comercio*, el titular de ese poder del Estado, Javier Velásquez Quesquén, señaló que se llevará a cabo una auditoría y que corresponderá a la Oficialía Mayor del Congreso desarrollar las acciones para el cumplimiento de esta decisión multipartidaria “que pretende ordenar la casa”.

Fuentes parlamentarias refirieron que una empresa auditora ajena al Legislativo se encargará de determinar si se cumple el reglamento parlamentario interno.

Se calcula que se fiscalizarán las condiciones de trabajo de 800 empleados contratados que laboran en los 120 despachos parlamentarios y en las 22 comisiones



CITA DOMINICAL. La Mesa Directiva del Congreso sesionó en pleno con el oficial mayor del Parlamento.

EN PUNTOS

■ El primer vicepresidente del Congreso, Alejandro Aguinaga, enfatizó que no habrá variación en el cuadro de las 22 comisiones dictaminadoras del Parlamento, aprobado por la Junta de Portavoces.

■ El pleno de este jueves aprobará la composición de estos grupos de trabajo. El vocero humalista, Fredy Otárola, insistió en que su bancada pedirá presidir la Comisión de Fiscalización, a pesar de que ya se acordó que UPP siga al frente.

dictaminadoras, más otro número similar que está en la planilla del Parlamento.

Al término de la sesión de trabajo dominical de los actuales integrantes de la Mesa Directiva, Velásquez Quesquén también dio a conocer otro acuerdo: acabar con el secretismo de las sesiones plenarias cada vez que se ventilen casos relacionados con inconductas parlamentarias.

Expresó que mañana propondrá esta corrección en la normatividad reglamentaria ante el Consejo Directivo, al cual asisten los voceros de las diferentes bancadas, con la finalidad de captar el respaldo multipartidario y que empiece a regir lo antes posible.

Empero, el titular del Parlamento advirtió que dependerá de los voceros de cada bancada determinar si se levanta el carácter de reserva de la sesión plenaria realizada el jueves último, en la que se rebajaron las sanciones a los legisladores José Vega Antonio (UPP), Miró Ruiz (PNP) y Yanezh Cahahuana (PNP).

La Mesa Directiva también resolvió que a partir de hoy funcionará una nueva oficina en el Congreso que servirá de enlace entre ese poder del Estado con los gobiernos regionales y locales. “Ello sin que cueste un sol de más ni la contratación de más empleados”, finalizó Velásquez Quesquén.

UNOS 600 UNIFORMADOS AGUARDAN SENTENCIA

Flores-Aráoz pide celeridad en juicios a militares procesados

■ “Justicia que tarda no es justicia”, reclama ministro de Defensa al Poder Judicial

En vísperas de cumplirse cinco años de la presentación del informe final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR), el ministro de Defensa, Ántero Flores-Aráoz, pidió ayer que se aceleren los juicios a los aproximadamente 600 integrantes de las Fuerzas Armadas que vienen siendo procesados por su presunta responsabilidad en los excesos cometidos durante la lucha contra la subversión.

“Justicia que tarda no es justicia. Estos militares no pueden trabajar, ya que deben acudir constantemente a las audiencias judiciales”, dijo el titular de Defensa durante su presentación dominical en los estudios de Radioprogramas.

“Lo que tenemos que hacer para que esta gente pueda vivir tranquila, sin impunidad, pero con un proceso justo y la defensa adecuada, es terminar rápido con estos procesos”, indicó Flores-Aráoz.

Citó el caso del general EP José Williams Zapata, actual representante del Perú ante la Junta Interamericana de Defensa con sede en Washington, quien cada dos meses debe retornar al Perú para reportarse ante el Poder Judicial.

El titular de Defensa dijo que Williams fue el gran artífice de la operación Chavín de Huántar, que permitió rescatar a los rehenes del MRTA en la residencia del embajador japonés, y que actualmente forma parte del proceso judicial por la matanza de

ASÍ LO DIJO

“Ya no hay una alianza estratégica entre el narcotráfico y el terrorismo. Son socios. El tema ya se convirtió en negocio; no es más un tema ideológico. Están juntos, están unidos. Los dos comen del mismo plato”.

“(El gobierno) debe tener una oficina de comunicaciones muy especializada. Si resucitara la Madre Teresa de Calcuta y ayudara a miles, no es noticia. Pero si un (medio de) transporte la mata, se fregó”.

ÁNTERO FLORES-ARÁOZ.
MINISTRO DE DEFENSA

Accomarca en 1985.

Flores-Aráoz recalcó que su portafolio está prestando a estos militares la ayuda legal que corresponde, así como acciones de apoyo a los militares discapacitados como consecuencia de su participación en la lucha contra el terrorismo.

MATERIAL BÉLICO

De otro lado, expresó que el actual nivel del material bélico que tiene el Perú es bueno. También informó que a la fecha el Gobierno Ruso ya ha devuelto siete helicópteros repotenciados y que dentro de dos meses se hará lo mismo con seis más.

Cuando se le preguntó por el monto financiero que demandan estos trabajos, se mostró laconico. “Este es un asunto técnico de gobierno a gobierno. El secreto militar es un tema relativo”, finalizó Flores-Aráoz.

EL EFECTO ARANA SIGUE PASANDO FACTURA

Primer ministro niega copamiento aprista y contaminación política en programas sociales

■ Del Castillo también dice que procesados del fujimorato no tienen autoridad para criticarlo

El nombramiento del aprista Carlos Arana Vivar en la dirección ejecutiva del Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social (Foncodes) sigue trayendo cola y un cúmulo de declaraciones. El primer ministro Jorge del Castillo volvió a referirse ayer al tema y aseguró que no existe copamiento del partido de gobierno en los programas sociales.

“Nuestros programas sociales están limpios. No tienen ningún tipo de contaminación política y



ABRE PUERTAS. El país entero espera que no solo a los ‘compañeros’.

eso lo podemos asegurar plenamente”, manifestó Del Castillo. “Los programas sociales no tienen ni pueden tener bandera política. Tenemos que asegurar que sean respetados absolutamente en ese sentido”, añadió.

En la vereda opuesta han estado las apreciaciones de congresistas como Juan Carlos Eguren (UN), Víctor Andrés García Belaunde (Alianza Parlamentaria) y Fredy Otárola (Grupo Nacionalista), quienes lamentaron la estrategia de copamiento oficialista.

A ellos también se sumó el ex defensor del Pueblo Walter Albán, para quien la designación de Arana en Foncodes se suma a la de Agustín Haya de la Torre en

el Ceplan y a la asunción de Carlos Mesía en el TC para evidenciar una suerte de copamiento partidario. “A la vista se trata de eso, el aparato estatal tiene que ser más bien provisto de personal idóneo y que tenga capacidad para dirigir las instituciones del país”, dijo.

RÉPLICA A FUJIMORISTAS

Por otro lado, Del Castillo también descalificó que los internos por casos de corrupción durante el régimen fujimorista acusen una supuesta persecución política. “Ellos creen que aún están en la época en que gobernaron y que podían dirigir el Poder Judicial, digitaban a los jueces, y que el 5 de abril se volaron toda la Corte Suprema y Ministerio Público para poner a titeres. No creo que esas personas tengan autoridad para decir que el Gobierno o el primer ministro están detrás de sus procesos”, recalcó.

PARA RECORDAR

Viceministro breve

En agosto del 2006, Carlos Arana fue nombrado viceministro de Vivienda. Solo duró en el cargo dos días.

Documentos falsos

El motivo fue una demanda del Consejo Superior de Contrataciones y Adquisiciones del Estado (Consucode) contra su empresa constructora por haber presentado documentación falsa para renovar la inscripción como ejecutor de obras.

Todos vuelven

En marzo del 2007 Carlos Arana fue designado director del programa Agua para Todos. Tiempo después, también dejó el cargo en medio de críticas.

POSTURA INALTERABLE SOBRE VARIACIÓN DE NORMA ANDINA

Bolivia insiste en que no apoyará al Perú en TLC con Estados Unidos

■ Sin embargo, según canciller Choquehuanca relaciones con Lima son de máxima importancia

MOISÉS ÁVILA ROLDÁN
Enviado especial

LA PAZ. “No estamos de acuerdo con los TLC. Respetamos la posición del Perú, pero también queremos que nos respeten. Vamos a trabajar para que se respete la normatividad andina”. De este modo, el canciller boliviano, David Choquehuanca, reiteró que su país no apoyará al Perú en su intención de modificar la decisión 486 de la Comunidad Andina de

EL DATO

Modificación clave

En abril de este año el Perú planteó modificar la decisión 486 de la CAN para aumentar el tiempo de protección en materia de patentes. Este es uno de los requisitos que pide Estados Unidos para la implementación del TLC.

Naciones (CAN), la cual establece un régimen común de propiedad intelectual. Esta variación permitiría al Perú implementar el tratado de libre comercio (TLC) con Estados Unidos.

Como se recuerda, el presidente boliviano, Evo Morales, señaló que las ampliaciones a los derechos de propiedad intelectual solo favorecen a las transnacionales, que son las propietarias de las grandes patentes.

No obstante, Choquehuanca ratificó que existe un proceso de negociación para alcanzar un acuerdo con la Unión Europea. “En esa decisión se establece el respeto a la diversidad y a los modelos económicos de cada país y a las diferentes visiones”, precisó en la víspera del encuentro de ministros de Comercio de los países de la CAN, que se realizará en Lima mañana y el miércoles.

Antes de votar en el referen-

dum revocatorio de autoridades de su país, Choquehuanca habló de las relaciones con Chile y el Perú. Sobre el último intercambio de palabras entre Alan García y Evo Morales, Choquehuanca aseguró que las relaciones entre ambos países van más allá de las declaraciones de los gobernantes. “Eso momentos de tensión los dimos por superados. Las relaciones entre el Perú y Bolivia son las más importantes para nosotros”, precisó.

Además, insistió en que Chile y Bolivia han avanzado positivamente en la reconstrucción de la confianza mutua. “Algún día vamos a tener que retomar las relaciones plenas con el hermano país de Chile”, aseguró. “Tenemos una agenda de 13 puntos con Chile—que incluye el tema de acceso al mar— y lo más importante para nosotros es nuestro retorno a las costas del Océano Pacífico”, puntualizó.

SUPUESTO ESPÍA ECUATORIANO DESAPARECIÓ EN 1988

Deudos de Duchicela demandarían al Perú

QUITO [AFP] La familia de Enrique Duchicela, supuesto espía y sargento de la Fuerza Aérea Ecuatoriana desaparecido en el Perú en 1988, analizan demandar internacionalmente al Estado Peruano.

Según informó el diario ecuatoriano “El Universo”, la familia de Duchicela se reunirá en los próximos días en EE.UU. para analizar la posibilidad de presentar una demanda internacional por el delito de crimen de Estado.

Según el diario, los allegados del militar presentarían como prueba plena las recientes declaraciones del ex integrante del grupo Colina, Jesús Sosa, quien durante el proceso contra Alber-

to Fujimori aceptó su participación en la detención de Duchicela. Sosa aseveró que el arresto fue ordenado por el entonces presidente Alan García.

En el libro “Muerte en el Pentagonito”, del periodista Ricardo Uceda, Sosa declaró que el ecuatoriano fue capturado y asesinado en los sótanos del cuartel general del Ejército, donde su cadáver fue incinerado. Duchicela era adjunto del agregado aéreo en la embajada ecuatoriana en Lima.

Sus deudos también prevén solicitar al gobierno del presidente Rafael Correa que de oficio declare al Perú, de Estado a Estado, por el deceso del suboficial, de acuerdo con “El Universo”.